



TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019

Dependencia o Entidad: INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

| | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| ACCIÓN COMPROMETIDA: | Los trámites se encuentran vigentes. |
| AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO: | Los trámites se encuentran vigentes. |

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Los Registros Estatales de Trámites y Servicios (2019) se encuentran vigentes

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

| TRÁMITE O SERVICIO | ACCIONES DE MEJORA | INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE |
|--|--|--|
| En los doce trámites que se encuentran inscritos | Se verificará la posibilidad de presentarse en medios electrónicos con el fin de facilitar la mejora y simplificación expedida de trámites en beneficio de los ciudadanos. | Se informó en el Primer y Segundo Reporte Bimestral que no será posible, toda vez que una vez analizado por las distintas áreas de éste Organismo, la posibilidad de presentarse en medios electrónicos no es viable, lo anterior en virtud de que las reglas de operación exigen creación de expedientes por lo que se debe presentar documentación física y en algunos casos original para cotejo, así como se solicita firma original para alcances de responsivas y comprobación ante otras instancias y diversos fines legales. |



V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

| DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD | ACCIÓN A REALIZAR | INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE |
|---|-------------------|--|
| Código de Conducta del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos | Emitir | Elaborado. En espera de Visto Bueno de la Consejería Jurídica y en su caso solventación de observaciones, así como dictámenes ante las dependencias competentes para su publicación en el Periódico Oficial. |
| Reglamento Interior de la Unidad Deportiva Centenario y sus respectivas Escuelas Deportivas | Emitir | Elaborado. En espera de Visto Bueno de la Consejería Jurídica y en su caso solventación de observaciones, así como dictámenes ante las dependencias competentes para su publicación en el Periódico Oficial. |
| Reglamento Interior de la Unidad Deportiva Revolución y sus respectivas Escuelas Deportivas | Emitir | Elaborado. En espera de Visto Bueno de la Consejería Jurídica y en su caso solventación de observaciones, así como dictámenes ante las dependencias competentes para su publicación en el Periódico Oficial. |
| Reglamento Interior de la Unidad Deportiva Miraval y sus respectivas Escuelas Deportivas | Emitir | Elaborado. En espera de Visto Bueno de la Consejería Jurídica y en su caso solventación de observaciones, así como dictámenes ante las dependencias competentes para su publicación en el Periódico Oficial. |
| Reglamento Interior de la Unidad Deportiva Margarita Maza de Juárez y sus respectivas Escuelas Deportivas | Emitir | Elaborado. En espera de Visto Bueno de la Consejería Jurídica y en su caso solventación de observaciones, así como dictámenes ante las dependencias competentes para su publicación en el Periódico Oficial. |
| Reglamento Interior de la Unidad Deportiva Miguel Alemán y sus respectivas Escuelas Deportivas | Emitir | Elaborado. En espera de Visto Bueno de la Consejería Jurídica y en su caso solventación de observaciones, así como dictámenes ante las dependencias competentes para su publicación en el Periódico Oficial. |
| Reglamento Interior de la Unidad Deportiva Los Pinos y sus respectivas Escuelas Deportivas | Emitir | Elaborado. En espera de Visto Bueno de la Consejería Jurídica y en su caso solventación de observaciones, así como dictámenes ante las dependencias competentes para su publicación en el Periódico Oficial. |
| Reglamento Interior de la Unidad | Emitir | Elaborado. En espera de Visto Bueno |

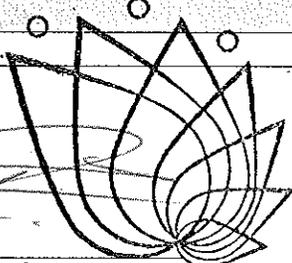


**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

| | | |
|---|--------|--|
| Deportiva Ticumán y sus respectivas Escuelas Deportivas | | de la Consejería Jurídica y en su caso solventación de observaciones, así como dictámenes ante las dependencias competentes para su publicación en el Periódico Oficial. |
| Reglamento Interior del Complejo Acuático Emiliano Zapata y sus respectivas Escuelas Deportivas | Emitir | Elaborado. En espera de Visto Bueno de la Consejería Jurídica y en su caso solventación de observaciones, así como dictámenes ante las dependencias competentes para su publicación en el Periódico Oficial. |

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

| PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN | AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE |
|---|--|
| Por el momento no existen. | Por el momento no existen. |



LIC. OSIRIS PASOS HERRERA
Aprobó
Responsable Oficial
MORELOS
SECRETARÍA DE TRAYECTORIA DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

C. GERMÁN VILLA CASTAÑEDA
Revisó
Responsable Técnico

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA
DEL ESTADO DE MORELOS